

CONCURSO

# PREMIO CICOP CHILE 2022

PROYECTOS DE TÍTULO ARQUITECTURA

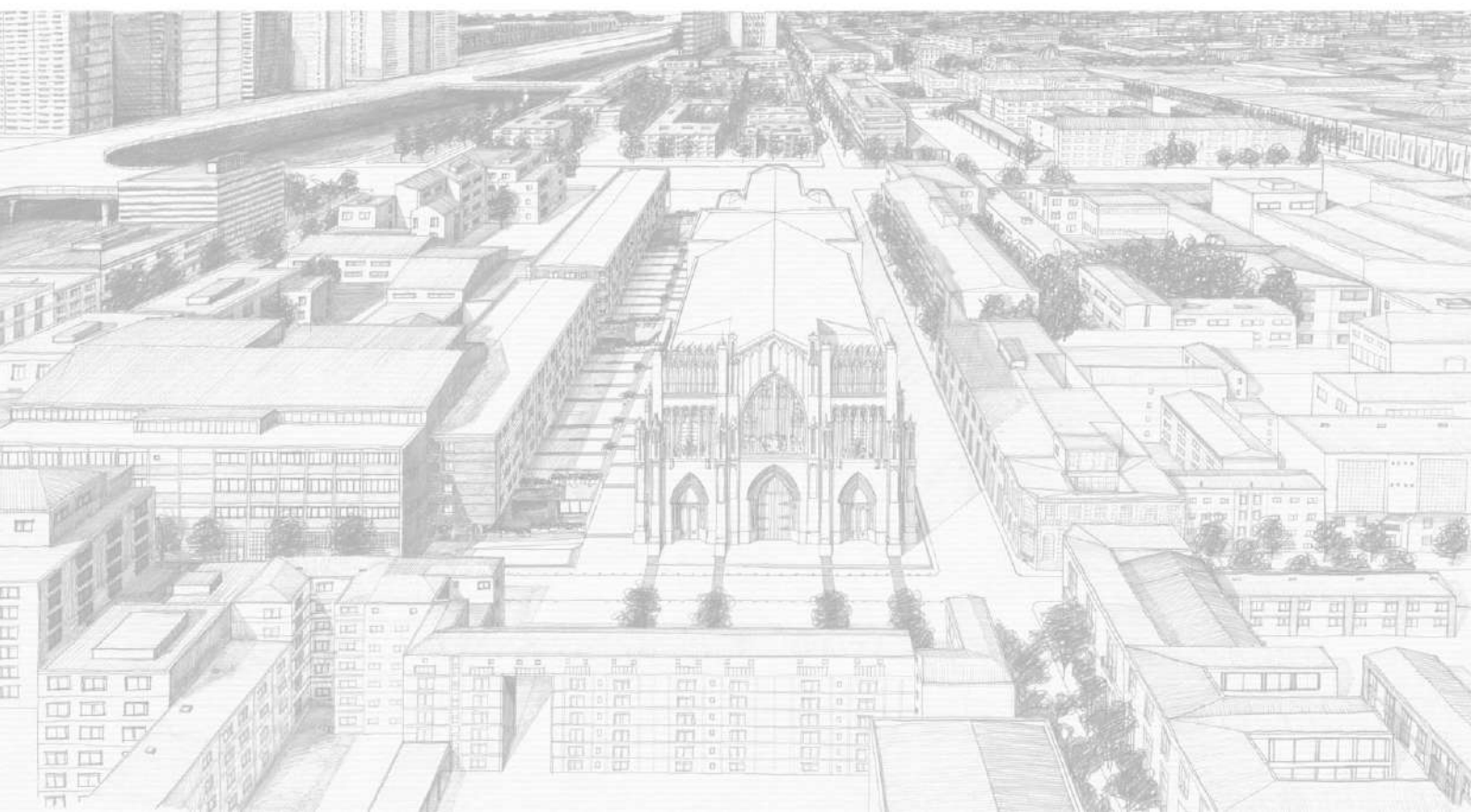
INTERVENCIONES SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

6a VERSIÓN NACIONAL / 4a VERSIÓN LATINOAMERICANA

## BASES DEL CONCURSO

**CICOP**  
Chile

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO



## 1. PRESENTACION DEL CONCURSO

CICOP Chile convoca a los profesionales arquitectos que se hayan titulado entre el **1 de Octubre de 2019 y el 31 de Septiembre de 2021**, en cualquiera de las escuelas de arquitectura de los países latinoamericanos donde la Federación Internacional de Centros CICOP tiene representaciones nacionales - Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay - a participar en el concurso Premio CICOP Chile 2022, presentando sus Proyectos de Título / Proyectos de Final de Carrera que hayan sido desarrollados considerando la intervención sobre edificios, conjuntos edificados o áreas de valor patrimonial, protegidos o no por las correspondientes normativas nacionales.

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - CICOP Chile - es una organización no gubernamental sin fines de lucro que nace en el país el año 2008, al alero de la Federación Internacional de centros CICOP, y tiene por misión contribuir al reconocimiento, difusión y protección del patrimonio cultural, en general, y del construido en particular. Las áreas de trabajo de la corporación, que está integrada principalmente por especialistas en conservación del patrimonio cultural, se focalizan en investigación, asesoría especializada, cooperación, difusión y, especialmente, formación en todos sus niveles.

## 2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

El **PREMIO CICOP Chile** tiene como objetivos fomentar el interés por la realización de Proyectos de Título de Arquitectura / Proyectos de Final de Carrera que intervengan áreas o inmuebles de valor patrimonial, contribuyendo a su puesta en valor, así como destacar y difundir las mejores propuestas que se hayan realizado en este ámbito durante los últimos años.

## 3. MODALIDAD DEL CONCURSO

Podrán participar todos los profesionales que presentaron y aprobaron su Proyecto de Título / Proyecto de Final de Carrera entre el **1 de octubre de 2019 y el 31 de Septiembre de 2021**.

Los proyectos deberán haber sido desarrollados considerando principalmente **la intervención sobre edificios, conjuntos edificados o áreas de valor patrimonial**, protegidos o no por las correspondientes normativas nacionales, que estén ubicados en los países señalados en la presentación.

Los interesados en participar en el concurso deberán completar la **FICHA de INSCRIPCIÓN** en la página Web de CICOP Chile ([www.cicop-chile.cl](http://www.cicop-chile.cl)) dentro de los plazos establecidos en las presentes bases a fin que sea evaluada la pertinencia y validez de la postulación.

Admitidos los antecedentes, se remitirá a cada interesado un código identificador y los formatos de entrega, lo cual confirmará su inscripción en el concurso y lo habilitará para participar como concursante.

La inscripción en el concurso, entendida como declaración de intención de participar en el concurso, es gratuita. **La participación en el concurso, que se materializa con la entrega de los antecedentes señalados más adelante (punto 4.) tendrá un costo de US\$ 50.- para concursantes extranjeros y \$40.000.- para concursantes chilenos.**

CON EL PATROCINIO DE:



COMITÉ DE PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE CHILE



COLABORA:



## 4. CONTENIDO DE LA ENTREGA

La entrega consistirá sólo y exclusivamente de:

### A. Memoria explicativa

En tamaño de hoja A4, letra Arial 10, espaciado 0, interlineado sencillo, y en un máximo de 2.500 palabras se deberán desarrollar los fundamentos del proyecto, sus criterios de intervención y la descripción general de la propuesta.

### B. Láminas

Se deberán entregar 3 láminas como máximo, que tendrán que incluir, al menos, la siguiente información:

- Planta de emplazamiento
- Plantas de arquitectura de los niveles del proyecto
- Elevaciones
- Cortes, al menos uno transversal y otro longitudinal
- Síntesis descriptiva del fundamento de intervención
- Imágenes, perspectivas o croquis, en técnica libre, tanto generales como de detalles.

Adicionalmente se podrán incorporar esquemas proyectuales y texto libre, así como cualquier otro recurso que el concursante estime conveniente para la mejor exposición de su propuesta.

Las escalas de presentación de la planimetría quedarán a criterio de cada concursante.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bajo un enfoque patrimonialista, se considerarán como criterios de evaluación los planteamientos contenidos en las Cartas y Recomendaciones Internacionales referidas a la salvaguarda, preservación, intervención y puesta en valor del patrimonio inmueble, por lo que los proyectos serán valorados a partir de los siguientes aspectos principales:

- Reconocimiento, contextualización y puesta en valor de los principales atributos estético-artísticos, formales-morfológicos, y/o espacio-ambientales de las preexistencias y sus entornos inmediatos;
- Conservación de la autenticidad e integridad de los bienes abordados en función de la capacidad de carga admisible del lugar como parámetro de actuación y de los valores que se esperan sean destacados por la intervención;
- Originalidad y carácter distintivo de la propuesta;
- Coherencia, armonía, balance, compatibilidad y legibilidad de las relaciones y vínculos establecidos entre intervención contemporánea y preexistencia.

CON EL PATROCINIO DE:



COMITÉ DE PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE CHILE



COLABORA:



## 6. CONDICIONES DE ENTREGA

Todos los antecedentes solicitados deberán ser entregados digitalmente en formato PDF y alojados en una casilla de almacenamiento en línea que le será oportunamente asignada a cada concursante una vez admitidos sus antecedentes.

Dentro de dicha casilla se encontrarán 2 carpetas, las que deberán ser completadas con la siguiente información:

- **Antecedentes generales**

- Ficha de Inscripción
- Memoria Explicativa del proyecto
- Certificado de aprobación del Proyecto de Título / Proyecto de Final de Carrera emitido por la Dirección de la Escuela universitaria correspondiente, en el que conste nombre del autor del proyecto, título del proyecto, fecha de rendición y nota.

- **Láminas**

- Archivos en alta resolución (300 dpi) que contengan las 3 láminas en formato concurso.

## 7. CONSIDERACIONES DE PRESENTACIÓN

Cabe destacar que la participación en el concurso es anónima, por lo que los planos, láminas y documentos anexos que constituyan la entrega realizada por cada concursante no deberán tener firmas, seudónimos o marca identificadora alguna. El no cumplimiento de este resguardo será causal de descalificación.

En esta línea, los concursantes no deberán revelar la identidad de sus proyectos, ni mantener comunicación referente al concurso con el Jurado o con el Director del Concurso, salvo en la forma establecida en las bases.

## 8. JURADO

El Jurado estará conformado por representantes de las entidades patrocinantes y de CICOP Chile:

- Leila Signorelli, Federación Internacional de Centros CICOP
- Karen Fried, COMPAT - Colegio de Arquitectos de Chile A.G.
- Pablo Altikes, AOA
- Ma. Inés Arribas, CICOP Chile
- Mabel Briceño, CICOP Chile
- Antonino Pirozzi, CICOP Chile
- David Schnell, CICOP Chile

El jurado será presidido por un profesional integrante de CICOP Chile.

Reconociendo en el Jurado la autoridad máxima del concurso, hay que señalar que este será soberano en la selección de concursantes, deliberará con entera libertad y su fallo se entenderá inapelable y definitivo. El dictamen del Jurado se definirá por mayoría simple.

CON EL PATROCINIO DE:



COMITÉ DE PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE CHILE



COLABORA:



## 9. PREMIOS

### • Premio CICOP Chile 2022 (Primer Lugar)

Se distinguirá con el premio CICOP Chile al mejor proyecto del concurso a juicio del Jurado. Este premio está dotado con:

- Un pasaje clase turista ida y vuelta a la ciudad de San José, Costa Rica, sede del XVI Congreso Internacional de la Federación CICOP, que se realizará en el mes de Julio de 2023.

- Pago de la inscripción al XVI Congreso Internacional antes señalado.

- Diploma (certificación)

### • Menciones Honrosas

Eventualmente, el Jurado podrá destacar otros trabajos que por sus méritos se hagan acreedores a Menciones Honrosas, las cuales serán acreditadas con el correspondiente diploma.

## 10. EQUIPO ORGANIZADOR

### • Director del Concurso

Arq. Santiago Rodríguez G., CICOP Chile

### • Coordinadora General

Arq. Ana Helena Leichtweis, CICOP Chile

### • Colaborador

Arq. Sebastián Rojas F., CICOP Chile

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se da por entendido que los concursantes al Premio CICOP Chile conocen y aceptan las presentes bases.

## 12. DIFUSIÓN

CICOP Chile podrá difundir los resultados del concurso en los medios nacionales e internacionales que estime pertinentes, para lo cual los autores, al momento de presentarse al concurso, autorizan su exposición y/o publicación.

En el caso de proceder a la difusión y/o publicación de los proyectos, se hará la debida mención del autor(a), profesor(a) guía, escuela correspondiente y país de procedencia.

CON EL PATROCINIO DE:



COMITÉ DE PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE CHILE



COLABORA:



## 13. CALENDARIO

- **Inscripción** (Ficha de Inscripción / Declaración de intención)  
Hasta el 30 de Julio
- **Entrega de proyectos**  
Hasta el 31 de Agosto, a las 12:00hrs. (Hora local de Chile).  
No se considerarán proyectos entregados fuera de este plazo.
- **Evaluación del Jurado**  
1 al 15 de Septiembre
- **Premiación**  
Entre el 20 y el 30 de Septiembre

La entrega de premios se realizará en un acto oficial en la ciudad de Santiago de Chile, en lugar, fecha y horario a confirmar. Este evento se podrá desarrollar de forma híbrida, presencial y telemática.

## 14. CONSULTAS

Se podrán hacer consultas a la Dirección del Concurso, durante todo el proceso, a la casilla electrónica: [contacto@ciop-chile.cl](mailto:contacto@ciop-chile.cl), con el asunto "Concurso CIOP Chile".

CON EL PATROCINIO DE:



COMITE DE PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE CHILE



COLABORA:



PATROCINAN:

Federación Internacional de Centros CICOP  
Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile, AOA  
Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental, Colegio de Arquitectos de Chile A.G.



COLABORA:



ORGANIZA:

**CICOP** Chile

Las imágenes utilizadas en las presentes bases corresponden a la propuesta  
"La animita de nuestra memoria ciudadana, una rehabilitación desde los cimientos" del Arq. Santiago  
Rodríguez González, Chile.  
Proyecto ganador del Premio CICOP Chile 2020.

